

Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la declaración de desierto de los siguientes expedientes:

Expediente: F9/B9.010.41/SM

Título: Equipo iluminación teatral unidad de formación Centro Andalu de Teatro.

Expediente: A9/A9.245.41/At.

Título: Vigilancia y seguridad obras conjunto monumental de la Cartuja de Sevilla.

Sevilla, 11 de septiembre de 1989.- El Consejero, PD., El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de suministros (PD. 1446/89).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes suministros:

Expediente: A9/D9.020.29/SM

Título: Equipamiento material deportivo instalaciones deportivas Carronque (Málaga).

Presupuesto de licitación: 17.978.177 Ptas.

Fianza provisional: 359.563 ptos.

Plazo de ejecución: 45 días.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada en la Cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 15.12.89, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de octubre de 1989.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO de subasta para la contratación de las obras de saneamiento integral (Redes de Agua Potable y Residual) de Gibraleón, declarada de urgencia a los efectos del art. 116 del R.D.L. 781/1986. (PP. 1420/89).

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Saneamiento Integral (Redes de agua potable y residual) de Gibraleón».

Tipo de licitación: 110.000.000 ptas., las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución: nueve (9) meses.

Pliego y proyectos. Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Excm. Diputación Provincial, C/ Fernando El Católico, 18, entreplanta, en horas de 9,00 a 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional de 2.200.000 ptas.

Definitiva: El 4% del presupuesto de Contrata. Se depositará en la Caja de la Corporación.

Proposiciones. Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de 10 días hábiles, en horas de 9,00 a 13,00, a contar desde el siguiente al de la publicación del presen-

te anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado se prorrogará hasta las 13,00 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 11,00 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salán de Actos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación. Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobre aparte, los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Clasificación. Grupo E.1, categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en con D.N.I. núm. expedido en en nombre propio (o en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con C.I.F. núm.), enterado de la convocatoria de subasta y requisitos para la contratación de la obra de «Saneamiento Integral (Redes de Agua Potable y Residual) de Gibraleón», que acepto íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se comprometo a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de ptas. (en letra y número). Lugar, fecha y firma.

Huelva, 31 de octubre de 1989.- El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO (PP. 1324/89).

Aprobado por el Pleno Corporativo del día 28 de septiembre de 1989, el Pliego de Condiciones por el que se ha de regir la enajenación de parcela propiedad municipal, al sitio de C/ Santa Clara de la urbanización «El Faro» en Mazagán, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a fin de que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Parcela situada en C/ Santa Clara de la Urbanización «El Faro» en Mazagán.

Superficie: 225 m².

Uso: Quiosco-bar.

Número de plantas: 1.

Superficie edificable: La totalidad de la parcela.

Asimismo la referida parcela llevará asociado el uso de 300 m² a su alrededor para la instalación de mesas y sillas, en las condiciones establecidas en el Pliego.

Tipo de licitación: 20.000.000 ptas.

Fianza provisional: 600.000 ptas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de la parcela el tipo del 6%.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestas en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas. La apertura tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en que señala a efectos de notificación y D.N.I. nº expedido el día de de 198 en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña), enterado del anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado nº correspondiente al día de de 198

relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcela en terrenos de propiedad Municipal en C/ Santa Clara de la urbanización «El Faro» de Mazagán para ser destinada a kiosco-bar, declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por la parcela, la cantidad de (consignase la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las Condiciones de Pliego.

Adjunto los documentos a que se refiere los apartados a, b y c de la Condición IX del Pliego de Condiciones (trácese el c) si no se une).

(Fecha y firma)

Moguer, 6 de octubre de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 1407/89).

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 30 de octubre de 1989, la contratación que se cito, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Málaga. Avda. de Cervantes, n° 4, E-29016 Málaga. Telf. 21 86 00, Ext.: 210, Fax: 27 76 31.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso Público.

3.a) Lugar de ejecución o entrega: Málaga (España).

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Adquisición de diverso material para los Servicios Operativos (una moto niveladora, una pala cargadora de ruedas y una retroexcavadora con martillo hidráulico), así como la enajenación de diversos bienes (una pala cargadora y dos retroexcavadoras) propiedad de este Ayuntamiento, 47.400.000 ptas. y 2.200.000 ptas. respectivamente.

4. Plazo de ejecución o entrega: Un mes.

5.a) Solicitud de la documentación: En el Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) La obtención de la documentación es gratuita.

6.a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Las 13 horas del día 12 de diciembre de 1989.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Idiomas: Las proposiciones se presentarán redactadas en español.

7.a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: El 13 de diciembre de 1989, a las 11 horas en la Casa Consistorial.

8. Fianzas y Garantías:

Fianza Provisional: 948.000 ptas.

Fianza Definitiva: 1.896.000 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Con cargo a los Presupuestos Municipales y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados o facturas comprensivas del suministro efectuado.

10. Forma jurídica de la agrupación: Si resultase adjudicatario una Agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Son las expresadas en las condiciones técnicas y administrativas que sirven de base a la licitación.

12. Plazo de validez de la proposición: Las ofertas deberán mantenerse obligatoriamente durante el plazo de tres (3) meses, desde la fecha de apertura de las mismas.

13. Información adicional: Las condiciones técnicas y administrativas podrán examinarse en el lugar señalado en el punto 5.a), desde las 9 hasta las 13 horas, a excepción de los sábados y días inhábiles. Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el lugar y durante los días y horario señalados, ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

14. Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 31 de octubre de 1989.

Málaga, 31 de octubre de 1989.- El Alcalde, P.D. El Tte. de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION por la que se convoca subasto para la realización de las obras del depósito regulador de abastecimiento de agua en camino del Reventón Chico 1ª fase. (PP. 1455/89).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones de referencia en Sesión Extraordinaria de 8 de noviembre de los corrientes se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Subasta para la realización de las obras del Depósito Regulador de Abastecimiento de Agua en Camino del Reventón Chico. 1ª Fase.

Tipo de licitación: 40.400.000 Ptas. a la baja IVA incluido.

Fianza: Provisional: 2% del tipo de licitación.

Definitiva: 4% del tipo de licitación.

Plazo del programa de ejecución: 12 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Revisión de precios: No existe.

Adjudicación definitiva: Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Presentación de proposiciones: Durante diez días a contar desde el siguiente a la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento en el horario de 10 h. a 13 h.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D con D.N.I. n° vecino de y con domicilio en manifiesto que enterado del anuncio publicado en el B.O.E con fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante subasto la realización de las Obras del Depósito Regulador de Abastecimiento de Agua en Camino del Reventón Chico, me comprometo a realizar las mismas con estricta sujeción a los Pliegos de Condiciones en el precio total de ptas (en letra) que supone una baja del % respecto al tipo y en plazo máximo de meses.

fecha y firma del proponente

Sanlúcar de Barrameda, 9 de noviembre de 1989.- El Alcalde, Manuel Vital Gardillo.